

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 18** *CITACIÓN de 6 de abril de 2015, para ser notificados por comparecencia de los actos y trámites de los procedimientos de recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.*

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en esta Subdirección General de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta (teléfono de información: 914 208 806), en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.



GARCIA CUERVO M CONCEPCION	00080195V	DILIGENCIA DE EMBARGO	4016031500001
ACITORES SESEÑA PALOMA	00278801H	DILIGENCIA DE EMBARGO	1530091400579
CACHARRON LOPEZ MARINA	00282023C	DILIGENCIA DE EMBARGO	1512021500003
PUERTA OÑATE JAVIER	00676475E	DILIGENCIA DE EMBARGO	4010031500002
HERENCIA YACENTE DE BARRIOS CORREDOR CARMEN	01498927V	DILIGENCIA DE EMBARGO	1503101400175
HERENCIA YACENTE DE BARRIOS CORREDOR CARMEN	01498927V	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101400073
CUESTA CASTRO CONCEPCION	01812018D	DILIGENCIA DE EMBARGO	1518021500008
TORREJON PABLO JOSE MARIA	02071491L	DILIGENCIA DE EMBARGO	1506021400101
LUCAS LOPEZ ANA BELEN	02250368W	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101400141
SOLDADO DIAZ DAVID	02536251H	DILIGENCIA DE EMBARGO	1502021500006
SANCHEZ GARRIDO TAMARA	02709726G	DILIGENCIA DE EMBARGO	4016031500002
VIEIRA PEREIRA FRANCISCO JAVIER	02878982A	DILIGENCIA DE EMBARGO	1517101400133
NUÑEZ ERUSTES ENRIQUE	09452433P	DILIGENCIA DE EMBARGO	1517101400217
DUEÑAS CARMONA ROSARIO	11801685V	DILIGENCIA DE EMBARGO	1506101400068
VAL TEJEDOR ENCARNACION DEL	17867666R	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101400625
BAEZA SANTALLA FRANCISCA	22780690H	DILIGENCIA DE EMBARGO	1516021500003
ORIVE DE LA ROSA VIRGINIA	44682384P	DILIGENCIA DE EMBARGO	1506021500002
GONZALEZ CALLEJAS JESUS	46839555D	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101400684
DE LOS RIOS SANCHEZ YOLANDA	47488078R	DILIGENCIA DE EMBARGO	1504071400567
FERNANDEZ MUELA JOSE RAFAEL	47490713Z	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101400775
VEGA GARCIA M SOLEDAD	50055308V	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101400819
GARCIA CORREAS PABLO	51085483E	DILIGENCIA DE EMBARGO	1512021500006
MERCHAN VANEGAS CELIA	51117177E	DILIGENCIA DE EMBARGO	4011031500001
BARAHONA LEMA MARCO	51159942F	DILIGENCIA DE EMBARGO	1530091400232
PAREDES SANCHEZ CARLOS ENRIQUE	51464423Z	DILIGENCIA DE EMBARGO	1504071400915
GONZALEZ MARTINEZ M ELENA	51828538Q	DILIGENCIA DE EMBARGO	2518021500001
MALNERO CARRO OSCAR	52181353B	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101401546
ARNORIAGA FEITO GERMAN JOSE	52885765W	DILIGENCIA DE EMBARGO	1508101401351
ALMAGRO DE CASTRO RAQUEL	53429640L	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101401660
CEREZUELA CHAPARRO ROBERTO	53496520S	DILIGENCIA DE EMBARGO	1508101402018
CARRILLO BOLAÑOS JANETH ALEXANDRA	54284751J	DILIGENCIA DE EMBARGO	1508101401441
JMC PLAY SL	B81635203	PROVIDENCIA DE APREMIO	14/513/00288/01
JMC PLAY SL	B81635203	PROVIDENCIA DE APREMIO	14/513/00352/01
BERNARDOS CALVO SL	B81874901	DILIGENCIA DE EMBARGO	1510021500002
HORA SEXTA INVERSIONES SL	B85294866	DILIGENCIA DE EMBARGO	1702021504981
CASABOLARDO SL	B85547073	DILIGENCIA DE EMBARGO	1530011500005
S COOP MAD DE VIVIENDAS ECOLOGICAS DEL SUR LOS MOLINOS II	F86347341	DILIGENCIA DE EMBARGO	1503021500003
FUNDACION RED DEPORTE Y COOPERACION	G84388909	DILIGENCIA DE EMBARGO	1508101401686
BELAZAR HASSAN	X3438694X	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101401979
EL KHAMLICHY FOUAD	X4390654T	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101402068
WU BEIQIU	X5970389A	DILIGENCIA DE EMBARGO	1702031505773
DE ALMEIDA MAGALHAES ALESSANDRA	X6172581W	DILIGENCIA DE EMBARGO	1518021500002
ALOYAN SAMSON	X6675687Y	DILIGENCIA DE EMBARGO	1513101400440
ALOYAN SAMSON	X6675687Y	DILIGENCIA DE EMBARGO	1517101400865
MELNYK IVAN	X7454028G	DILIGENCIA DE EMBARGO	1523101400296
CARDENAS CARRION FREDDY EDYSON	X7545581V	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101402328
ILIESCU GINEL MARIUS	X8898825X	DILIGENCIA DE EMBARGO	1508101401909
ILIESCU GINEL MARIUS	X8898825X	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101402423
DOMINGUEZ VARGAS NUBIA ESPERANZA	X9519195R	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101402496
NEACSU VASILE CRISTIAN	Y1700832L	DILIGENCIA DE EMBARGO	1509101402572
SILVA PAVAO LEONARDO	Y1820052F	DILIGENCIA DE EMBARGO	1513101400460
CUTA GOMEZ CRISTIAN FERNANDO	Y2011352Q	DILIGENCIA DE EMBARGO	1516021500022

Madrid, a 6 de abril de 2015.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 1 de abril de 2014), la Subdirectora General de Recaudación, Teresa Domínguez Regulión.

(01/1.276/15)

